



Duodécima sesión

Jueves, 17 de junio de 2010, a las 10 horas

Presidente: Sr. de Robien

DISCUSIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (CONT.)

/...

Desearía agradecer al Director General su Informe sobre la ocupación israelí del Territorio Palestino Ocupado y los efectos nefastos de la ocupación israelí sobre la situación económica y social en Palestina y en los territorios árabes ocupados del Golán, Cisjordania y el sur del Líbano. La política racista que impide la creación de empleos, explota a los trabajadores y procede a detenciones de trabajadores refleja la barbarie de la ocupación y tiene efectos negativos sobre la estabilidad. Hago un llamamiento por ello a la Conferencia para que se tomen decisiones firmes en favor de los trabajadores de los territorios árabes ocupados y de la constitución de sindicatos, de conformidad con la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

/...

Original árabe: Sr. AHMED KHURSHID (trabajador, Pakistán)

/...

Apoyamos plenamente el derecho fundamental a la autodeterminación y la independencia del pueblo palestino, así como la retirada de los territorios árabes ocupados y la finalización del bloqueo ilegal de Gaza por parte de Israel.

/...

Original árabe: Sr. AZOUZ (trabajador, República Árabe Siria)

/...

Estamos a favor de la iniciativa de la OIT y del Director General sobre el Informe relativo a la *situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados* y hacemos un llamado a todos los gobiernos y a todos los pueblos del mundo a que defiendan los derechos del pueblo palestino y de los ciudadanos árabes que son víctimas de la ocupación israelí. Sin embargo, el Informe ha sido presentado en el mismo momento en el que las fuerzas israelíes cometían un crimen deplorable, el 31 de mayo de 2010, contra unos militantes por la paz originarios de diferentes

países del mundo, que viajaban a bordo de la flotilla de la libertad y transportaban víveres para el pueblo palestino, asediado por un bloqueo que ha durado más de tres años. Este no es más que uno de los cientos, incluso miles, de crímenes que Israel ha cometido contra el pueblo palestino y el pueblo árabe del Golán ocupado, lo que constituye una violación de todos los principios y acuerdos sobre los derechos humanos y los convenios internacionales del trabajo. En efecto, una de las principales razones que obstaculizan el desarrollo en nuestra región es consecuencia del menosprecio de Israel por el derecho internacional, del flagrante terrorismo ejercido por el Estado y de la amenaza que éste constituye a la paz en la región.

/...

(Se levanta la sesión a las 13.25 horas.)

Decimotercera sesión

Jueves, 17 de junio de 2010, a las 14.30 horas

Presidentes: Sra. Powell y Sr. de Robien

DISCUSIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (CONT.)

/...

Original árabe: Sr. JABBAR (trabajador, Iraq)

/...

Por último, quisiéramos recordar los atroces crímenes perpetrados por Israel contra el pueblo árabe a través de la imposición de bloqueos injustos sobre Gaza. Han destruido las infraestructuras, atacado jóvenes, mujeres, niños y mayores, por no hablar del reciente asalto al convoy marítimo que transportaba ayuda humanitaria hacia Gaza. Hacemos un llamamiento para que se ponga fin a este bloqueo que viola todos los principios humanitarios y destacamos el último ataque en particular, en el que murieron diversas personas y muchas otras fueron encarceladas o arrestadas e insultadas de forma soez. Recordemos que Israel está conculcando muchos convenios internacionales, y no sólo en Gaza, sino también en el Sur del Líbano y en la República Árabe Siria.

Original inglés: Sr. JAVED (empleador, Pakistán)

/...

Felicitamos al Director General por el informe de la misión de alto nivel de la OIT en los territorios árabes ocupados. Lamentamos que gente inocente e incluso la ayuda humanitaria brindada por la comunidad internacional al pueblo palestino se hayan visto afectadas por la acción militar de Israel, que ha costado la vida a voluntarios inocentes de Turquía y otros países. Condenamos rotundamente esta acción e instamos a que se transmita un mensaje claro de

preocupación al Gobierno israelí. Pedimos que se utilice el mismo criterio en el Este que en el Oeste, en el Sur que en el Norte, y que se aplique sin prejuicios.

/...

Original árabe: Sr. BALKDR (trabajador, Yemen)

/...

La situación de los trabajadores es precaria en muchos países, pero hay algunos trabajadores que sufren lo indecible, son los trabajadores que se encuentran en los territorios árabes ocupados, en Palestina, en el Golán o en el sur del Líbano, que están totalmente privados de protección social y que son víctimas de discriminación y humillaciones por parte del Gobierno israelí como no se ha visto en otras partes del mundo. Por ello, los trabajadores de los territorios árabes ocupados piden a la OIT que les brinde una mayor protección y medios de subsistencia más dignos, de conformidad con los convenios y las normas internacionales del trabajo.

La vil agresión de Israel contra la Flotilla de la Libertad, que procuraba llevar víveres y medicamentos a los enfermos y las mujeres de Gaza, víctimas del bloqueo, y que se saldó con varios muertos y heridos de muchos países del mundo, debería incitar a todos los que buscan la paz a ser solidarios, levantar el bloqueo y reparar la injusticia que sufre este pueblo.

Homenajeamos a todas las personas que han sacrificado sus vidas, a Turquía, al Gobierno y al pueblo turco por su solidaridad humanitaria y por haber organizado la Flotilla de la Libertad. La sociedad internacional debería pedir que se levante el bloqueo en Gaza y reconstruir las empresas destruidas por la guerra de Israel contra la Franja de Gaza.

Sólo queda responder a esta pregunta fundamental: ¿cómo va a reaccionar el mundo a todo lo que ha pasado y sigue pasando en la Palestina ocupada y en los territorios árabes ocupados, en el Golán sirio y en las granjas de Shebaa al sur del Líbano?

/...

(Se aprueba el informe en su conjunto.)

(Se levanta la sesión a las 18.15 horas.)